

REPUBLICA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARÍA DE ESTADO  
D. JUAN GARCÍA



Yo, Juan García y Alonso García, Jueces de  
esta Villa de San Carlos, Certificamos y  
testificamos que el Sr. D. Juan García,  
Jefe de la Comandancia de la Guardia  
Nacional, ha sido nombrado Jefe de la  
Comandancia de la Guardia Nacional de  
esta Villa de San Carlos, por el Sr.  
Comandante en Jefe de la Guardia  
Nacional, Sr. D. Juan García, en  
virtud de la Real Cédula de 10 de  
Enero de 1812, en virtud de la cual  
se le nombra Jefe de la Comandancia  
de la Guardia Nacional de esta Villa  
de San Carlos, y en virtud de la  
Real Cédula de 10 de Enero de 1812,  
en virtud de la cual se le nombra  
Jefe de la Comandancia de la Guardia  
Nacional de esta Villa de San Carlos,  
y en virtud de la Real Cédula de 10  
de Enero de 1812, en virtud de la  
cual se le nombra Jefe de la  
Comandancia de la Guardia Nacional  
de esta Villa de San Carlos.

Alonso García  
Juan García

Juan García  


